ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR

FECHA 18 DE ENERO DE 2022

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Turbaco dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: "No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda".

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines Estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reglar el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

En el año 2021, fueron contratados por el Municipio de Turbaco una serie de personas para realizar diversas actividades asistenciales, con el fin de suplir los requerimientos de personal y las necesidades propias de las diferentes dependencias, tal como es el caso de la SECRETARIA DE EDUCACION, para prestar sus servicios desarrollando objetos y funciones esenciales para el adecuado ejercicio de la administración, como es la de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE TURBACO.

De conformidad con la normatividad citada al inicio del documento, el Municipio no está obligado a estudiar la oferta y la demanda. No obstante, se efectuó un análisis comparativo de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrados por otras entidades públicas, con perfiles, objetos y obligaciones contractuales afines a los que se pretende contratar, por la cual se expide la certificación de la categorización de las entidades territoriales, en donde obtuvimos unos valores de referencia respecto de valores por contratos de prestación de servicios, así:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
CD-222-2 2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ORIENTACIÓN PSICOPEDAGOGICA PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RINCÓN SANTO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ	$6.000.000 PLAZO: 3 MESES

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolivar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408

032- 2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOHACHA	APOYO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO LICENCIADA EN PEDAGOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOHACHA	$ 6.400.000 PLAZO: 3 MESES
SF-126-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE FAMILIA.	**ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**	$6.000.000 PLAZO: 3 MESES
CD-PSP-177-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SONSÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLAR HABILIDADES PSICOSOCIALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA FOMENTAR SU DESARROLLO INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SONSÓN	$6.000.000 PLAZO: 3 MESES
COV-005-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COVEÑAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASESORÍA PSICOSOCIAL Y EDUCATIVA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE.	**SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COVEÑAS**	$ 6.400.000 PLAZO: 3 MESES

De acuerdo con lo anterior la persona que va a ejecutar el contrato motivado por los estudios respectivos se le ha asignado la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000), por un plazo de OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

Cordialmente,

LEONOR CAMPO RIOS
SECRETARIA DE EDUCACION